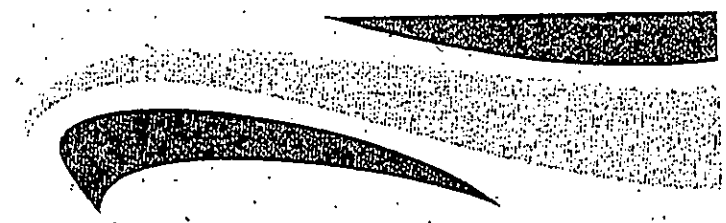




Alcaldía de Caldas




20240425100044132472
 Comunicaciones Oficiales despachadas
 Abril 25, 2024 10:00
 Radicado 20242002472



500- 07

Caldas Antioquia, 22 de abril de 2024

Señor
Oscar Alonso Castaño
 Calle 133-sur #40 134
 Caldas Antioquia

Asunto: respuesta Radicado N° 202404001968

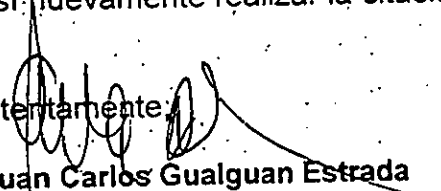
Señor, Oscar Alonso, reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente me permito dar respuesta a su solicitud

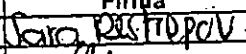
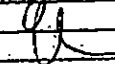
En atención al asunto de referencia se le informa al petionario que este despacho adelantará su solicitud de acuerdo al **Artículo 124 # 07** de la ley 1801 del 2016 *"Tolerar, permitir o inducir por acción u omisión el que un animal ataque a una persona, a un animal o a bienes de terceros."*

De tal manera este despacho le informa que la boleta de citación la cual iba dirigida para el señor LEO fue devuelta por el mensajero ya que la dirección que indicaron en el PQR estaba errada e indicaron que el señor no vivía en esa propiedad, por lo tanto, le solicitamos que por favor se dirija al despacho con los datos correctos para así nuevamente realizar la citación.

Atentamente:


Juan Carlos Gualguan Estrada
 Inspector Primero de Policía
 Secretaria de Seguridad y Convivencia

Anexo:01 folios

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Sara Restrepo Vélez	Auxiliar Administrativo		22-04-2024
Revisó:	Juan Carlos Gualguan Estrada	Inspector de Policía		22-04-2021
Aprobó:	Juan Carlos Gualguan Estrada	Inspector de Policía		22-04-2024

Página 1 de 2
 Código: F-GD-07
 Versión: 11

Fecha de actualización: 03-01-2024



Boleta de Citación
Inspección Primera de
CARRERA 49 # 127 SUR No. 50 (C

MARIA ELEY
TORRES
PROPIETARIA
RESIDENCIAL
NO VIVE
NINGUN LEC

Fecha: 18 de abril de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley 1 Pólicia, la Inspección Primera de Policía, le cita para que concu encuentra ubicado en la CARRERA 49 # 127 SUR No. 50 (CAM. a:

LEO (SIN MAS DATOS)

Presentarse el: Día LUNES 06 DE MAYO de 2024 Hora: 10:00 AM.

Lo anterior con el fin de surtir Audiencia Pública por la presunta materialización de los siguientes comportamientos contrarios a la convivencia 7. Tolerar, permitir o inducir por acción u omisión el que un animal ataque a una persona, a un animal o a bienes de terceros.

Se le Advierte que a esta audiencia usted deberá asistir con su documento de identidad, y se le otorgará un tiempo máximo de veinte (20) minutos para exponer sus argumentos y pruebas. Así mismo y sin que sea obligatorio, podrá hacerse acompañar de apoderado judicial si lo considera necesario.

Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, LA AUTORIDAD TENDRÁ POR CIERTOS LOS HECHOS QUE DIERON LUGAR AL COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA CONVIVENCIA Y ENTRARÁ A RESOLVER DE FONDO, CON BASE EN LAS PRUEBAS ALLEGADAS y los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional.

Dirección de entrega: Calle 133 sur # 40 134 interior 301 – La corrala

Sara Restrepo V.

Firma del funcionario que elabora la citación

Firma de quien recibe la citación

N° Radicado: N° 202404001968

Quejoso: Oscar Alonso Castaño



20240419110744132315

Comunicaciones Oficiales despachadas

Abril 19, 2024 11:07

Radicado 20242002315

